

INTRODUCCION

Algunos de los grandes temas de la Filosofía del Derecho son:

- a) La ontología jurídica, que trata de responder a la cuestión sobre qué es el Derecho, analizando los conceptos fundamentales en torno al fenómeno jurídico: ciencia jurídica, filosofía del Derecho, norma, Estado, moral, etc.
- b) La axiología jurídica, que es un estudio de los valores inherentes al Derecho, particularmente la justicia.
- c) La epistemología jurídica que aborda el problema del conocimiento del Derecho; el origen, tipos, posibilidades y problemática de verdad o falsedad del conocer son los aspectos importantes, entre otros.
- d) La teleología jurídica, que se refiere a la finalidad del Derecho y todas las implicaciones en torno a este análisis.
- e) La lógica jurídica, que estudia las formas de razonamiento o maneras de ordenar el pensamiento para organizar y sistematizar el conocimiento del Derecho.
- f) La ética jurídica, por la particular relación del Derecho con la moral y porque finalmente en toda norma jurídica subyace una regulación del comportamiento con determinadas tendencias u orientaciones.

Todos estos temas y otros de la filosofía general así como de las relaciones del Derecho con otras disciplinas: historia, sociología, economía, antropología, psicología, etc. componen lo que sería un curso de Filosofía del Derecho.

En virtud de que para los estudiantes de Derecho la materia es particularmente árida, la experiencia nos muestra que al realizar un viaje por la historia, revisando las ideas de los grandes autores de la Filosofía del Derecho, se puede con mayor interés abordar los grandes temas en función de la etapa histórica determinada. Así por ejemplo en los griegos (Platón y Aristóteles principalmente) se puede apreciar su concepto del Derecho, la idea de la justicia, los fines del orden jurídico, las formas de razonamiento y los nexos con otros ordenamientos, es decir, toda la problemática de la Filosofía del Derecho en cada etapa de su evolución y desde la perspectiva de la actualidad, pero en el contexto histórico: económico, social, político y cultural que -en última instancia- le condiciona y al que se ha de recurrir.

para una explicación integral.

Siendo tan extensa la temática, se ha optado en este trabajo por delimitar en el tema de la justicia el hilo conductor que permita apreciar el desarrollo de las ideas en autores representativos de las distintas etapas históricas.

Por supuesto no se pretende una investigación total y por otra parte toda selección de autores implica excluir a algunos por distintas razones, pero sobre todo por el objetivo que en este caso es la búsqueda de lo más representativo a efecto de interesar al alumno en la lectura, la investigación, la reflexión y la discusión.

Se ha incluido en algunos casos lecturas de apoyo para apreciar a los autores leyéndolos directamente, con lo que se busca estimular el conocimiento y motivar el acercamiento a los grandes de la Filosofía del Derecho.

En conclusión se pretende un trabajo que facilite el acceso a los temas de la Filosofía del Derecho, a través del desarrollo de las ideas de los grandes juristas. Desde la primera legislación escrita (Hammurabi) hasta los actuales pensadores del Derecho.